

S. D. MACHADO Y CAL
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.a EPOCA: AÑO III

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 75

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los Miércoles

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes. \$ 0.25

• un semestre. \$ 1.30

• un año. \$ 2.50

Correspondencia, Giro etc. dirigirlos á la Administración.

EL HERALDO

El acto del Domingo

En medio de la mayor indiferencia pública se realizó el pasado Domingo la elección plebiscitaria para la aprobación de la nueva constitución surgido del célebre pacto oficialista-nacionalista. El partido nacional como lo preveíamos, volcó ese día en las urnas todo su caudal electoral. Lo contrario sucedió con el partido colorado, este permaneció indiferente al acto, no obstante los inauditos esfuerzos hechos por la policía á última hora, y después del regreso del Jefe Político de la capital, quien recorrió las secciones de campaña apretando el torniquete á los comisarios rurales á fin de que estos pusiesen en juego todos los recursos de que son capaces con el propósito de aportar el mayor contingente eleccionario á los atrios.

Allí se llevó la masa anónima e inconsciente que solo sigue al comisario sin saber á donde va y á lo que va—los guardias civiles y hasta los milicos de linea; con todo esta brillante fuerza electoral apenas alcanzó a reunir el maltratado y despreciado oficialismo mil ochocientos y pico de votos por la aprobación de la reforma, en un departamento en donde fácilmente votan tres mil quinientos colorados!—lo que prueba una vez más la desconfianza y el recelo con que el partido colorado mira esta obra hecha para servir los intereses personalísimos de unos cuantos con menorprecio de los altos y sagrados intereses nacionales.

Uno que se quiere ir

Hemos oido decir por ahí que nuestro colega local El Día se va... y que se va para no volver.

A nosotros, francamente, la especie nos ha producido verdadera desazón. Al fin y al cabo ya nos estábamos acostumbrando á las impetuosidades diafanáticas del ameno adversario, tanto más ardiente y fogoso cuanto menor es la razón que le asiste. Y debemos declarar, también, que, en su corta y plebiscito,

contradicitoria existencia, nos ha proporcionado muy bueros ratos de diversión, por lo que siempre le estamos muy agradecidos.

Si en nuestra mano estuviera evitar el viaje del colega hacia la eternidad, lo haríamós de mil amores, aun sin tener presente el aforismo aquél de que más vale malo conocido que bueno por conocer.

Pero de nada han de valer sanaas intenciones cuando está de por medio una resolución tan firme e inequibranable como la que imporen los sucesos con irreverente desconsideración.

Una esperanza nos consuela, sin embargo; y es la que el colega sobreviva á su desgracia mediamente un cambio oportuno de orientación, que lo haga menos sospechoso. Pero la verdad es que eso sería, en definitiva, arrancarle el alma al entusiasta y sincero adalid del batllismo, porque no debemos olvidar que «El Día lleva en su nombre la síntesis del mejor programa partidario»; que «por Batlle surgió á la vida este periódico», y que «para Batlle y la victoria de su obra» comprometió el colega sus esfuerzos presentes y futuros... Y no hay derecho á exigir tan tremendos sacrificios...

También podría solucionarse el conflicto cambiándole de nombre, de modo que no quedaran ni rastros de lo que puede prestarse á recelosas prevenciones. Para el caso nos permitiríamos indicar el de La Razón, que es muy bonito..., muy sonoro... y, sobre todo, que está muy acreditado en las esferas oficiales.

Después de tantas angustias como han pasado algunos peligleros que nosotros nos sabemos de memoria, para que se les tenga por buenos y leales servidores á la situación, no sería justo que, por detalle más, detalles menos, se quedaran sic un mal periódico que los defienda.

Eso no puede ser; ni nosotros lo deseamos.

Después del plebiscito

Muchos encumbrados peligleros de la localidad habrían deseado el fracaso de la nueva Constitución en el acto plebiscitario. Pero no por cuestión de principios, sino por razón de intereses. Les quedaba todavía alguna esperanza de que Batlle pudiera resurgir; y, naturalmente, de poder continuar prosperando á la sombra de Batlle.

Y no hay ni para qué decir que á estas horas ya han decidido nueva y definitiva orientación. De hoy más, Brum será todo: hombre é idea. A Batlle le adjudicarán alguna posición modesta, pero segura... sobre todo para que no se lo coma la polilla.

Algunos creen que ahora, pasado el plebiscito, Batlle va á ponerle la proa á la el hecho de que, casi sin excepción,

Viera, á Brum y á cuanto Dios creó para que fracase definitivamente en sus desmedidas ambiciones. Nosotros no lo creemos. A Batlle le faltará grandeza hasta para caer con dignidad.

Mas si eso ocurriera; si Batlle se desbocara desde las columnas de su diario, lo seguirían sus viejos amigos que hoy están acomodados en el Presupuesto por obra y gracia del mismo Batlle?

Caso de conciencia es éste que no hace torturar mucho el espíritu de los que saben seguir siempre con la frente al sol... con la frente al sol que más calienta.

La Flota Lussich

El gobierno, por decreto aceptó la tasación que de la flota Antonio y Manuel Lussich hizo la comisión especial designada por el Ejecutivo.

El valor concedido á los vapores y demás materiales que entraron en la operación, es de ps. 859. 481. 75.

El gobierno se ha dirigido ya á la Administración del Puerto, para que el Directorio respectivo escriture, en forma definitiva, cuanto pasa á ser propiedad del Estado.

Sección Rural

LOS PASTOS y LA CRIA DEL GANADO

Juzgándolos muy aplicables á nuestro país, traducimos, á continuación los más salientes párrafos del artículo que bajo ese título publica C. F. Curtiss, del Colegio Agrícola de Iowa, en nuestro colega norteamericano, The Breeder's Gazette.

Nadie tiene derecho á llamarse buen criador, si no ha producido y mantenido buenos pastos, como parte esencial de su sistema de explotar la granja. Goza de bíblica autoridad la doctrina que dice «toda carne es pasto» y existe sano juicio en materia de agricultura, en sostener el principio de que el pasto es el mejor origen de la actual producción de carne, en todas las granjas. El pasto es la base del éxito de la crianza de los animales, en todas regiones adelantadas del mundo, en las que se crianganados. Fué el principal factor en la evolución y desarrollo de todas las importantes razas de ganado en todos los demás países. Además, el pasto es ahora, siempre ha sido y siempre será el principal factor del sostenimiento y mejora de los tipos de toda las razas. Podemos ir más allá, y analizar los factores que contribuyen al éxito de los criadores de ganados puros. Un cuidadoso estudio de la obra de los criadores que han

nadie ocupó nunca un puesto en las primeras filas de la evolución y perfeccionamiento de una raza de animales domésticos, sin el auxilio de los pastizales de excepcional calidad. Un plantel de Exposición ó de cría, puede sostenerse durante una estación ó dos sin el auxilio de buenos pastos; pero los criadores cuyos trabajos fueron coronados de éxito durante un largo periodo de años, tuvieron invariablemente, como base, los buenos pastizales. Ningún otro sistema puede sustituirlos, que sea capaz de sostener la excelencia del animal en su más elevada forma.

El criador de ganado de razas puras que no produce buenos pastos en abundancia, debe resolverse por uno de estos dos extremos; producirlos, ó abandonar su empresa, pues, de otra manera, más tarde ó más temprano fracasa rá como criador bueno de ganado refinado.

Las grandes razas productoras de carne, deben su origen y excelencias, á la habilidad con que fueron seleccionados y apareados los animales, y á los abundantes pastos. Ninguna raza de importancia se ha desarrollado sin que los pastos presentaran su concurso á la obra de los grandes criadores. Los pastos de Sittyton, Tillycairn y Colleyne, maravillan al criador que los visita. Los luxuriantes prados regados de Bapton Manor, eran famosos en todo el Sur de Inglaterra, aun antes de que el Schrtheron escocés encontrara allí su natural morada. La mente magistral que dirigió los magníficos trabajos en Tilleyfour, fué designada con el nombre de «rey del pastoreo d' Escocia», aún antes de que emprendiera el mejoramiento de esa gran raza. Keiller, Ballindalloch y otros acreditados establecimientos criadores del Aberd en Angus, alcanzaron la misma altura respecto de los pastoreos. Ninguna raza ha sido criada con tanta continuidad en los más ricos pastizales, como la maciza, carnosa y cara blanca Herefordshire. El estudio de las razas caballares de tiro, y de las principales lanas de carne, hecho en ambos Continentes, reproduce la misma historia. El mismo plétórico cerdo, acostumbra do á los alimentos concentrados, se desarrolla siempre, perfectamente, con buenos pastos y otros forrajes cultivados. El ingenio humano no ha concebido nunca una ración que no pueda mezclarse con buenos pastos. Los pastizales pobres y de poco pasto, producen, inevitablemente, ganados chicos y de poca carne. Los prados ricos y luxuriantes, mantienen animales grandes, bien probistos de tejido muscular, que constituyen el provechoso tipo de carne.

Los prados se consideran de primer importancia en todos los buenos establecimientos en que se crían ganados, pues ningún otro factor reviste tan alta importancia para el éxito de la industria ganadera.

NARCISO S. BORGES

DEFENSOR JUDICIAL

SAN CARLOS

Ninguna cosecha de la zona del miz presta servicios tan directos al esfuerzo que se hace para mejorar el ganado, como la de los pastos, y, sin embargo, es la última que es objeto de atención. Las peores tierras de la granja, son invariablemente, las que se destinan a los pastos. La selección de la semilla, el drenaje conveniente y el completo laboreo del suelo, se reconocen de esencialidad para las cosechas; las mismas prácticas son de igual importancia para los pastos. Se toma gran cuidado en asegurar un plantío igual de maíz, lo cual es muy razonable; sin embargo, el prado lindero ni siquiera es mediano. Los terrenos acidos, sin drenar y poco fértil, jamás producen buenos pastos, ni su rendimiento es el que conviene. Un prado deficiente, siempre va acompañado del correspondiente aumento de las plantas perjudiciales; mientras que un buen prado establecido en buena tierra, excluye la posible invasión de esas plantas. Los puntos esenciales son estos; primero, un suelo bien drenado, segundo, que la tierra esté bien cubierta de pasto, y tercero que se las provea de abundantes abonos. Las plantas adventicias, constituyen la provisión de la Naturaleza para cubrir el suelo, y aparecen en ausencia del pasto, el que una vez que toma posesión del suelo hace desaparecer esas plantas. Una granja que no produce buenos pastos, lo mejor que es, es una pobre granja. Las primeras tierras que deben ser objeto de atención en primavera, son las ocupadas por los pastos. En primavera deben abonarse los prados, y en otoño los demás cultivos, ó los prados temporeros que entran en la rotación, empleándose, en los prados, el rodillo de discos, la grada y la repartidora de abono. Si la producción de pasto es deficiente, pásese por todo el prado, el rodillo y la grada, aunque parezca que ese trabajo destruye el pasto; resiéntase con liberalidad y vuélvase a pasar el rodillo y la rastra.

Conferencia pro-aliados

Con un crecido número de asistentes se efectuó el jueves pasado la anunciada conferencia con proyecciones lúminosas--pro aliados.

Disertó el joven estudiante Evangelio Bonilla quien durante el curso de su conferencia fué largamente aplaudido. Se exhibieron como ochenta vistas de la guerra Europea. La concurrencia salió gratamente impresionada del festival.

La langosta

Desde hace días nos visita este huésped por cierto poco agradable el que ya ha hecho de las suyas arrasando con todas las plantas que á su paso encontraba pues los agricultores se han declarado impotentes contra la lucha con el acridio, abandonando el fruto de su labor al insaciable apetito del voraz visitante.

Lo peor del caso es que ya ha empezado á desovar y no hemos visto que nadie se preocupe de fijar los puntos

en donde ésta deposita los huevos no obstante haberse designado ya los funcionarios encargados de dirigir la lucha contra la langosta.

¿Fraude?

Se nos informa que en dos secciones de campaña se han cometido fraudes electorales en los comicios del 25 que al ser cierto dejarían muy mal paraje a sus autores.

Nos consta que personas interesadas en la pureza del sufragio se preparan para efectuar una prolífica investigación en el escrutinio del domingo en donde se podrá comprobar la verdad del hecho denunciado. El que al ser cierto lo exhibiremos en toda su desnudez para que la opinión pública juzgue de la talla moral de ciertos legalistas de

Importante operación

Es voz corriente en nuestro circuito comercial que la Empresa «Turberas Carboníferas del Uruguay» ha sido vendida a otra compañía en una suma cuyo monto se reserva. La nueva compañía está decidida a imprimir a esta industria local un gran impulso explotando en vasta escala este combustible.

Zonceras

Sabe la opinión pública por que nos conoce, que nuestros juicios vertidos en las columnas de la prensa son hijos de una sinceridad indiscutible—y con esa sinceridad es que hemos censurado la actitud de la Intendencia al suspender al Sr Zanoni «el mirlo blanco de sus empleados».

El Intendente no explica las razones que tuvo para adoptar esa medida y se concreta á decir sonceros.

Hay cosas que más vale callarlas y esta es una de ellas.

Sumario

Ha llegado á esta un empleado de la Intendencia de Guerra con el propósito de instruir una información sumaria con el fin de aclarar las irregularidades que se dicen cometidas en el acto de abrir las propuestas para la provisión de la Compañía de Infantería número 4 destacada en esta ciudad, de cuyo rumor nos hicimos eco. Veremos que resulta después de aclarado el hecho.

Inmoralidades

Pretende «El Día» hacerlos aparecer como quejandones de su poco enviable proceder defendiendo inmoraliades que á cualquiera avergonzarían menos al colega que prece tener

más agallas que un dorado; es preciso que se sepa q' nosotros no nos hemos quejado ni nos quejaremos nunca, solo hemos repelido con la altivez y energía de que somos capaces, las insolitas y ridículas agresividades de quienes parecen tener á muy bajo precio los más elementales principios moral administrativo, hemos acusado á esos funcionarios inmorales para quien pi-quinistas á 1.50. Pantalones de moles-

de «consideración y respecto» de hechos que denigran y avergüenzan, como si tuvieran derecho á esas públicas consideraciones, los que se burlan de la sociedad cometiendo actos de la naturaleza de los denunciados por nosotros que no han de ser «injurias» y no ser, madras, lienzo, trué, crecas, etc. si la verdad real y desnuda desde que son hechos de pública notoriedad y ellos mismos se encargan de confirmarlos, con un tapé que espanta, haciéndonos creer que el ambiente

de contaminación moral de ciertos legalistas de

cección moralizadora, lo que no obsta

rá para que sigamos con el mismo gesto altivo denunciando a la repulsa pública a los funcionarios sin conciencia ni dignidad que deshonran la administración Nacional, y metiendo en vereda cuantas veces se ofrezca á quienes

desde las columnas de la prensa con

aire de suficiencia y fuera de tono, pre

tenden prohijar descomodidamente he

chos punibles.

Prendre garde Monsieur.

Mario en el dia

Este ilustre huésped y hombre de letras que desde hace días nos visita, parece haber tomado á su cargo las críticas literarias que en poesía, engalanan las columnas de cierto colega.

Esta clase de literatura moderna ha producido excelente impresión, y para que la obra no se relegue al olvido, se le ha encomendado la música al maestro Chus-Chus, con el propósito de que en lo sucesivo se convierta en canción popular que perpetue la memoria de su autor y del periódico que obtuvo la primicia.

Examinados aprobados

En los exámenes que actualmente se efectúan en Montevideo, han sido aprobados entre otros, los siguientes jóvenes de nuestra ciudad; Manuel T. Rivero, en la Facultad de Derecho y María Abdala, Elodia Montañez, Antonio Tamayo, Juan Edye, Norberto B. Cassella y Manuel Abdala, en E. Secundaria.

Lleguen hasta ellos nuestras felicitaciones.

Remate Feria en Pan de Azúcar.

Como hemos anunciado, los martilleros Goicoechea González y Cía darán en aquella localidad y durante los días 30 del corriente y 1.º y 2.º de Diciembre, un importante remate de haciendas en general.

Muchos son los lotes de ganado an-

¡Ojo! Contra la Crisis

INTERESA A LOS TRABAJADORES

Liquidación Permanente:

Sacos de brín para hombres, precio desde 1.95 á 3.50. Trajes de id. para id. más elementales principios moral ad. desde 3.50 á 6.90. Id. de id. para niños menores, hemos acusado á esos des de 1.15 á 3.15. Sacos azules para ma-

funcionarios inmorales para quien pi-quinistas á 1.50. Pantalones de moles-

de kin superior á 2.45. Guarda polvos pa-

ra hombres desde 1.65 á 3.65.

Colosal surtido en sombreros y gorras de todas clases para niños, niñas y hom

bres, desde 0.15 c/u a \$ 5.00.

Completo surtido en telas blancas, co- mo ser, madras, lienzo, trué, crecas, etc. si la verdad real y desnuda desde que á precios que no admiten competencia.

Se acaba de recibir una gran cantidad de batistas, sefires, brines, casimires, galateas, etc. etc.

Se confeccionan ropas de todas clases y al alcance de todos los bolsillos. Pun

tillas y festones por lo que den.

Visitar la casa para convencerse.

Miguel Abdala.

Crónica Social

VIAJEROS:

Por Montevideo las señoritas Palmira Gutiérrez Carbone y Matilde de Nava.

Para igual destino el Sr. Angel Rubio.

De Melo nos visita el joven Cayo Siera.

Regresó de la Capital el Sr. Eduardo Martínez Monegal.

Nos visita el joven Enrique Tardaglia.

Procedentes de San Carlos nos visitaron la señora Aurelia Ch. de Palomo y su hijo Ramiro Artigas.

Del mismo punto los señores Dentista Luis Figoli, Julio F. Martínez, Oscar T. Aguirre y Escrivano Conrado Saez.

De Montevideo el Alferez José María Luzardo.

Procedentes de Pan de Azúcar estuvieron en esta los señores Victoriano Plada, Félix Mozo, Ramón Goicoechea, Cayetano Curbelo Brum y Cristóbal Zolezzi.

Para Mataojo donde estará varios días en gira profesional el Escrivano Blas Borrallo.

De Montevideo regresó el Sr. Marcellino R. Gorlero.

Para la Capital se ausenta el Sr. Germán Muñoz Zeballos.

Por Aiguá y Garzón estuvieron los señores Manuel Rivero y Faustino Nocetti.

Regresó á Mataojo el Sr. Eusebio González.

CAMBIO DE RESIDENCIA:

Desde hace varios días se encuentran en su espléndida morada de nuestra ciudad la señora Elvira C. de Marinini, en compañía de la señorita Elvira Reboratti.

Procedente de Punta del Este se ha radicado en nuestra ciudad la señora Adela T. de Borrallo.

ENFERMOS:

Mejor se encuentra la señora Sofía N. de Edye.

Completamente restablecida la señora Concepción Nieves.

GOICOECHEA, GONZÁLEZ Y CIA.

AGENTES DE TRANSACCIONES RURALES

1.o Remate Feria de Primavera En Pan de Azúcar

Los días 30 de Noviembre y 1.º y 2 de Diciembre

CONTAMOS para este Remate-Feria con espléndidos lotes de ganado en general y con la cooperación de los más prestigiosos ganaderos de la zona.

Regamos a nuestros comitentes quisiieran hacer anotaciones con anterioridad.

IMPORTANTE: Recibimos consignaciones para el Gran Remate Feria Ganadero que dará en los días 8, 9 y 10 de Diciembre, la Asociación Rural de San Carlos, en su local.

Por informes y datos dirigirse a Gregorio Goicoechea hijos y Alejandro Bonilla en Pan de Azúcar y Juan S. Alegre y Teófilo González, en Maldonado.

La Única

COLCHONERIA Y ARTICULOS DE VIAJE--de L. AMESTOY

Especialidad en cotines y lana criolla

Se encuentran camas de fierro de todas clases. Se hacen trabajos concerniente al ramo.

San Carlos -Dto. Maldonado..

Una Cómoda Casita

Se vende en San Carlos, calle María Soler y 25 de Agosto un linda terreno de mil novecientos metros ó sean, dos solares poblados con un edificio de tres piezas, galpón etc.—Por informes ocurrir a Francisco Grieco en San Carlos ó al administrador de esta hoja en Maldonado.

Se Vende

Un espléndido potrero de VEINTE hectareas, con pasturas especiales, aguadas permanentes y monte.

Está situado en las inmediaciones de San Carlos y tiene alambrados en perfecto estado. Para tratar con Francisco Grieco en San Carlos ó en Maldonado en esta Administración.

Juzgado Letrado

Nacional de Hacienda REGISTRO DE MINAS

AVISO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Doctor Don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que se ha concedido a Don Jesús Umerez el registro de una mina de turba que se encuentra ubicada en el Egido de la Ciudad de Maldonado encerrada en un cuadrado cuyos lados miden 1039 metros 25 centímetros, uno de estos es parte del lado mayor N. E. de la mina «Santa Andrea» a partir del mojón N.º 3 de la mina «San Fernando», estando otro de ellos situado en la prolongación de las líneas 2 3 de la mina «San Fernando» a partir del lado mayor de esa mina ya mencionada. La mina de la referencia se denomina «Constancia».

A los efectos de lo dispuesto en la Ley de la materia se hace esta publicación. Montevideo, Octubre 19 de 1917.

Firmado: Domingo E. Gonzalez.
Secretario

OTRO

Por disposición del Señor Juez Nacional de Hacienda, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que se ha concedido a don Manuel Pascualetti, el registro de una mina de plomo denominada «Apollonia» la que

se encuentra ubicada en su totalidad en campo de don Francisco Sosa, 3.º a sección del departamento de Maldonado, el que tiene los siguientes límites: Norte, con sucesión Francisco Mossi Martín González y sucesión de Isidore González; Sur, Arroyo Pan de Azúcar y sucesión Samuel Núñez; Oeste, Arroyo Pan de Azúcar y Gericio Burgueño y por el Este, Antonio Rodríguez, sucesión Saúlomé Señorina y Samuel Núñez. A los efectos de lo ordenado en la ley de la materia se hace esta publicación. Montevideo, Octubre 1.º de 1917.

Domingo E. González Actuario.

Judiciales

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don Jorge Burnett, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado Doña Bajolda Dornte, sobre entrega de bienes, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Maldonado, Agosto 27 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del Señor Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don Gabriel Montañez, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio sucesorio de Doña Catalina Delgado de Montañez, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere en lugar en derecho.

Maldonado, Octubre 4 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

REMATE JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan Retana dictado en los autos caratulados: «Flor Odizzi. Incapaz» se hace saber al público que el día catorce del próximo mes de Diciembre, de las catorce a las

quince horas, el rematador don Narciso S. Borges, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, venderá en remate público, al mejor postor, en las puertas de este Juzgado, una fracción

de campo y sus bienhechurias que le pertenece a dicho incapaz Odizzi, situado en la tercera sección judicial de este Departamento, compuesto de ochenta y ocho hectáreas tres mil doscientos ocho metros tres decimetros cuadrados, aún proindiviso, y que se encuentra dentro de otro de mayor área, cuyos límites generales son: al norte don Laureano Rodríguez y los sucesores de Don Daniel y Don Silvestre Núñez, al sud, don Eliseo Castellanos,

don Luis Julio Supervielle y la sucesión de don Gregorio Castellanos; al es-

te, el arroyo de Pan de Azúcar y al oeste, sobre la Sierra de las Animas con don Cesáreo Viera. Se previene: A) que no se admitirá oferta inferior a la establecida de veinte y tres pesos cuatro centésimos por cada hectárea; B) que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada, de acuerdo con el art. 919 del Código de Procedimiento Civil y C) que los gastos de la escritura de compromiso y venta son de la exclusiva cuenta del señor comprador.

Maldonado, Noviembre 15 de 1917.

Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don NEREO OLIVEIRA, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Noviembre 2 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan José Gómez, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Noviembre 12 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don GINES BALERO, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de sesenta días.

Maldonado, Setiembre 17 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Concepción Abal, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Octubre 30 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don Juan Antonio, Nazario, Pilar, Aníbal Doroteo y Ciriaco Pérez para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio sucesorio de

de Don Juan José Pérez y Doña Morena Sosa dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Maldonado, Setiembre 21 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado se hace saber al público la apertura de la sucesión de don RUFINO DE LEÓN, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de sesenta días.

Maldonado, Septiembre 5 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Anselmo Rodríguez, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Octubre 31 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de don Juan Fiorenzo Chaparro, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Octubre 30 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Guardavil, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de sesenta días.

Maldonado, Setiembre 5 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Amelio Sandalio Pereira, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Octubre 23 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOÑA Barbarita Ramírez de Vázquez, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Noviembre 8 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de don Alejandro Rodríguez Sagalla, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de sesenta días.

Maldonado, Setiembre 4 de 1917.
Antonio Stagnaro—Escribano.

Banco República

Canje y desmonetización de la moneda de plata de cuños anteriores.

ULTIMO PLAZO

De acuerdo con el artículo de la ley 3 de Enero de 1916, sobre «Reunificación de la Moneda de Plata» el Banco de la República avisa al público que, desde esta fecha, dejarán de tener circulación legal las monedas de plata de un peso, 50, 20 y 10 centésimos de las acuñaciones anteriores a la autorizada por la referida ley y solo serán recibidas en canje por el Banco de la República en su Casa Matriz, Agencias y Sucursales hasta el 15 de Diciembre próximo, desde cuya fecha quedarán COMPLETAMENTE DESMONETIZADAS.

Montevideo, Setiembre 15 de 1917.

VENDER MUCHO Y GANAR POCO! BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

HE AHÍ EL LEMA

-- DE --

LA SIN RIVAL[®]

Almacén por Mayor, Barraca, Ferretería y Bazar

-- DE --

Busquets Hnos. y Cía.

Aceptan pedidos de cualquier paraje del Departamento y envian cotizaciones á quien las solicite. Condiciones especiales para minoristas. Servicio diario á la Estación del Ferro Carril. Teléfono Rio de la Plata N.º 3-Maldonado.

TIENDA Y MERCERÍA

de Blas Risso Hijo

SAN CARLOS

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoras y niños.

Sucursal en Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó.

LA MONTEVIDEANA

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar

DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida--Maldonado.

PROVISIÓN

DE

VAZQUEZ Hnos.

Variado y selecto surtido de comestibles en general a precios módicos.

Diariamente recibe de la Capital toda clase de frutas de excelente calidad.

Depósito de maíz, alfalfa, afrecho etc. etc.—Calle Sarandí esq. José Ignacio.

Antiguo Local Ortiz.

Pensión Familiar

de

Rufino Simbrelo

Grandes comodidades para pasajeros y departamentos especiales para familias.

Casa obligada por su esmerado servicio y modicidad de sus precios.

Única en su género que cuenta con servicios de baños fríos y calientes.

Proximamente abrirá el moderno café «PORVENIR» atendido por su mismo propietario.

—CALLE SARANDÍ—Plaza Principal—Antiguo local Sagristá—MALDONADO.

Barbería Tassano

DE

ANTONIO J. TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería y mercería.

Esmojo y Prontitud—Calle Sarandi—MALDONADO.

Joyería y Platería de Teófilo González

Plaza San Fernando—Maldonado.

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Precios sumamente ventajosos.

Teléfono N.º 70

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Cerrito, esquina Zabala—Montevideo
AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi del Yi, Saraudi Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO \$ 13.883.443.80

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giros, Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.—Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranzas de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso

SE ABONARA

Cuentas Corrientes oro	1 % hasta	\$ 100.000
Depósitos á la Vista	1 % " "	100.000
Caja de Ahorros	3 % " "	5.000
" " " Alcancías	5 % " "	1.000
Plazo Fijo á 3 meses	2 y 1/2 % "	5.000
" " " á 6 "	3 % " "	5.000

Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheras y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.—Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos para la adquisición de semillas trabajos de esquilas, construcción de bafaderas vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

SE COBRAN

Cuentas Corrientes	del 8 % al 7 %
Vales	" 7 % al 6 %
Vales con dos firmas ó garantía de Denda	" 6 1/2 % 5 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	" 7 %
id. Especiales con garantía	Convencional

HORAS DE OFICINA

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA de 17 de Julio de 1911. Art.-12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

FRANCISCO R. OLARTE,—Gerente.

PROVISIÓN BLANCO Y ROJO

Almacén de comestibles en general.

Actividad corrección y modicidad en sus precios, es lo que preocupa a esta importante casa. Calle Sarandi esq. Gebollati. Maldonado.

GOICOECHEA GONZÁLEZ Y CIA.

Agentes de transacciones rurales

Se encargan de efectuar Remates Ferias de Haciendas, Liquidaciones de Estancias, compraventa y arrendamientos de campos y toda clase de operaciones rurales.

Escritorios en Maldonado y Pan de Azúcar

Farmacia Ramos

Calle Sarandi esq. Ada.

Dr. R. Bergalli
Maldonado

Especialidad en artículos Nacionales y Extranjeros.

Actividad y esmero en el despacho de las prescripciones Médicas.

Carnicería del

“Buen Trato”

de F. Clavijo Hermanos.

Calle 18 de Julio—Maldonado

Higiene, prontitud y corrección en el reparto à domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario à F del Este.